

# Más de 26 mil 870 vehículos extranjeros han sido regularizados en BCS

Posted on 27 de febrero de 2023 by Diario Humano



## Más del 80% regularizado de la meta estimada

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** -Con la ampliación del programa de regularización de vehículos al 31 de marzo 2023, los módulos de validación establecidos en Baja California Sur han facilitado el trámite en las 6 unidades de los 5 municipios de la entidad, informó Lita Marisla Arango García, directora de [Registro Público Vehicular del Gobierno del Estado](#).

La titular de REPUVE, informó que desde que se instauró dicho esquema, fueron regularizados en el Estado 26 mil 870 vehículos extranjeros, cumpliendo el proceso de importación y el pago de derechos estatales.

Arango García, mencionó que la legalización avanza de manera satisfactoria; en La Paz se tienen 9 mil 641 vehículos, Los Cabos 9 mil 331, Ciudad Constitución 3 mil 686, Mulegé 3 mil 218 y Loreto con 994 unidades regularizadas, indicó la servidora pública.

En Baja California Sur se cuenta con los módulos REPUVE para la regularización de automóviles de procedencia extranjera; en el municipio de La Paz, se encuentra el módulo de tránsito municipal, así como el de Chametla, en Cabo San Lucas y San José del Cabo, Vizcaíno y Ciudad Constitución. En este sentido convocó a los propietarios de este tipo de automóviles para aprovechar los



beneficios del programa que vence el próximo día 31 de marzo de este año.

**Recordó a los ciudadanos que los recursos que se obtengan de este esquema, serán invertidos en obras de pavimentación, del mantenimiento en las calles de los diferentes municipios de la entidad.**

“La invitación a las y los propietarios de vehículos de procedencia extranjera, para que acudan a los módulos de atención de su localidad, donde serán atendidos por personal capacitado, “reiterar que no existen intermediarios; el costo único es de 2 mil 500 pesos, más emplacamiento con un importe de alrededor de 2 mil pesos, lo que da un total de 4 mil 500 en todo el trámite”, concluyó.